República del Paraguay
Municipalidad de Coronel José Félix Bogado
tonal Yegros Nº. 839 e/ Mcal. Estigarribia y Julia Cueto de Estigarribia
Teléfono y Fax: (0595) 741-252211
Departamento de Itapúa.

Nota U.O.C

CORONEL JOSÉ FELIX BOGADO, 02 de NOVIEMBRE de 2023

Señor/es:
GREGORIO VERA JARA

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud.(s), a fin de dar cumplimiento a lo establecido el Art° 38 de la Resolución DNCP N° 5695/2019 a objeto de notificar vía Sistema de Información de Contrataciones Públicas SICP la Resolución de Intendencia Municipal y Junta Municipal recepcionado en fecha 02/11/2023 "Notificación de los Actos" en referencia al proceso de adjudicación del llamado **LCO Nº06/2023 PARA LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO PETREO TIPO EMPEDRADO SOBRE LA CALLE BUENOS AIRES ENTRE LAS CALLES GRAL. DIAZ Y PADRE MAURICIO ACCESO AL COLEGIO SAN JOSÉ, ID Nº433.811**, implementada por esta Institución.-

A continuación presentamos el monto adjudicado y el oferente:

EMPRESA	PRECIO OFERTADO
• **GREGORIO VERA JARA** **RUC 1218178-1** **Representante Legal GREGORIO VERA JARA** **Dirección** SARGENTO DURE CASI DEFENSORES DEL CHACO **Teléfono** 741252024 **Correo Electrónico** gverajara@gmail.com	***Precio total – Gs. 329.608.555.-*** ***(Guaranies trescientos veinte y nueve millones seiscientos ocho mil quinientos cincuenta y cinco)***

Agradecemos su participación y aprovechamos para saludarlos muy atentamente y para la firma del contrato traer las documentaciones relacionadas a;

1. Personas Físicas / Jurídicas
a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo; siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente.

MUNICIPALIDAD DE CNEL. BOGADO
Unidad Operativa de Contrataciones

Scanned with CamScanner

República del Paraguay
Municipalidad de Coronel José Félix Bogado
tonal Yegros N°. 839 e/ Mcal. Estigarribia y Julia Cueto de Estigarribia
Teléfono y Fax: (0595) 741-252211
Departamento de Itapúa.

e)	En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
f)	Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.
	2. Documentos. Consorcios
a)	Cada integrante del consorcio que sea una persona física o jurídica deberá presentar los documentos requeridos para oferentes individuales especificados en los apartados precedentes.
b)	Original o fotocopia del consorcio constituido.
c)	Documentos que acrediten las facultades del firmante del contrato para comprometer solidariamente al consorcio.
d)	En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

No obstante, para evitar contratiempos considerando el proceso de licitación y sus lineamientos reglamentarios, se procede a remitir vía correo electrónico la notificación el legajo del proceso a los oferentes participantes y adjudicado, para los efectos legales pertinentes, para acelerar el conocimiento del resultado a los participantes en conformidad también a la

Ley N° 5282/2014, DE LIBRE ACCESO CIUDADANO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

En base a la observación, esta convocante viendo los principios generales de las compras públicas – Ley N° 2051/2003 – Art° 4:
d) Simplificación y Modernización Administrativa: Facilitarán que el acceso a los procedimientos y trámites derivados de las contrataciones públicas sea sencillo y transparente, bajo reglas generales, objetivas, claras e imparciales, a fin de hacer más eficiente el uso del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP).

Se adopta esta medida administrativa, para que los plazo relacionado a la protesta vaya corriendo conforme es de necesidad imperiosa la ejecución del mismo proceso a razón de que es un procesos de interés general.-

En el proceso va adjunto el acta de evaluación, cuadro comparativo, acta de apertura, resolución de adjudicación, resolución de aprobación de la Junta Municipal.

MUNICIPALIDAD DE CNEL. BOGADO
Unidad Operativa de Contrataciones

Sr. Juan Ramón Barrientos
Encargado de la U.O.C

Scanned with CamScanner

Gmail

uoc bogado <uocbogado5@gmail.com>

Buenas Tardes Anexamos Notificación de Adjudicación, y otros documentos del llamado a licitación con ID N°433.811. Muchas Gracias.

1 mensaje

uoc bogado <uocbogado5@gmail.com> 2 de noviembre de 2023, 16:28
Para: gverajara@gmail.com

6 adjuntos

- **Notificacion de Adjudicacion.pdf** 738K
- **Informe de Evaluacion.pdf** 12824K
- **Cuadro Comparativo.pdf** 785K
- **acta_de_apertura.pdf** 2045K
- **Resolucion Adj. de la Intendencia.pdf** 936K
- **Res. de Aprobacion de la Junta Municipal.pdf** 505K

Scanned with CamScanner

República del Paraguay
Municipalidad de Coronel José Félix Bogado
tonal Yegros N°. 839 e/ Mcal. Estigarribia y Julia Cueto de Estigarribia
Teléfono y Fax: (0595) 741-252211
Departamento de Itapúa.

Nota U.O.C

CORONEL JOSÉ FELIX BOGADO, 02 de NOVIEMBRE de 2023

Señor/es:
ALL OVER.

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud.(s), a fin de dar cumplimiento a lo establecido el Art° 38 de la Resolución DNCP N° 5695/2019 a objeto de notificar vía Sistema de Información de Contrataciones Públicas SICP la Resolución de Intendencia Municipal y Junta Municipal recepcionado en fecha 02/11/2023 "Notificación de los Actos" en referencia al proceso de adjudicación del llamado **LCO N°06/2023 PARA LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO PETREO TIPO EMPEDRADO SOBRE LA CALLE BUENOS AIRES ENTRE LAS CALLES GRAL. DIAZ Y PADRE MAURICIO ACCESO AL COLEGIO SAN JOSÉ, ID N°433.811**, implementada por esta Institución.-

A continuación presentamos el monto adjudicado y el oferente:

EMPRESA	PRECIO OFERTADO
• **GREGORIO VERA JARA** **RUC 1218178-1** **Representante Legal GREGORIO VERA JARA** **Dirección** SARGENTO DURE CASI DEFENSORES DEL CHACO **Teléfono** 741252024 **Correo Electrónico** gverajara@gmail.com	***Precio total – Gs. 329.608.555.-*** ***(Guaranies trescientos veinte y nueve millones seiscientos ocho mil quinientos cincuenta y cinco)***

Agradecemos su participación y aprovechamos para saludarlos muy atentamente y para la firma del contrato traer las documentaciones relacionadas a;

1. Personas Físicas / Jurídicas
a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo; siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente.

MUNICIPALIDAD DE CNEL. BOGADO
Unidad Operativa de Contrataciones

Scanned with CamScanner

República del Paraguay
Municipalidad de Coronel José Félix Bogado
tonal Yegros N°. 839 e/ Mcal. Estigarribia y Julia Cueto de Estigarribia
Teléfono y Fax: (0595) 741-252211
Departamento de Itapúa.

e)	En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
f)	Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.
2. Documentos. Consorcios	
a)	Cada integrante del consorcio que sea una persona física o jurídica deberá presentar los documentos requeridos para oferentes individuales especificados en los apartados precedentes.
b)	Original o fotocopia del consorcio constituido.
c)	Documentos que acrediten las facultades del firmante del contrato para comprometer solidariamente al consorcio.
d)	En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

No obstante, para evitar contratiempos considerando el proceso de licitación y sus lineamientos reglamentarios, se procede a remitir vía correo electrónico la notificación el legajo del proceso a los oferentes participantes y adjudicado, para los efectos legales pertinentes, para acelerar el conocimiento del resultado a los participantes en conformidad también a la

Ley N° 5282/2014, DE LIBRE ACCESO CIUDADANO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

En base a la observación, esta convocante viendo los principios generales de las compras públicas – Ley N° 2051/2003 – Art° 4:
d) Simplificación y Modernización Administrativa: Facilitarán que el acceso a los procedimientos y trámites derivados de las contrataciones públicas sea sencillo y transparente, bajo reglas generales, objetivas, claras e imparciales, a fin de hacer más eficiente el uso del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP).

Se adopta esta medida administrativa, para que los plazo relacionado a la protesta vaya corriendo conforme es de necesidad imperiosa la ejecución del mismo proceso a razón de que es un procesos de interés general.-

En el proceso va adjunto el acta de evaluación, cuadro comparativo, acta de apertura, resolución de adjudicación, resolución de aprobación de la Junta Municipal.

MUNICIPALIDAD DE CNEL. BOGADO
Unidad Operativa de Contrataciones

Juan Ramón Barrientos
Encargado de la U.O.C

Scanned with CamScanner

Gmail

uoc bogado <uocbogado5@gmail.com>

Buenas Tardes Anexamos Notificación de Adjudicación, y otros documentos del llamado a licitación con ID N°433.811. Muchas Gracias.

1 mensaje

uoc bogado <uocbogado5@gmail.com> 2 de noviembre de 2023, 16:38
Para: "vivicarbini86@gmail.com" <vivicarbini86@gmail.com>

6 adjuntos

- **Notificacion de Adjudicacion...pdf** 709K
- **Informe de Evaluacion.pdf** 12824K
- **Cuadro Comparativo.pdf** 785K
- **acta_de_apertura.pdf** 2045K
- **Resolucion Adj. de la Intendencia.pdf** 936K
- **Res. de Aprobacion de la Junta Municipal.pdf** 505K

Scanned with CamScanner